



Herramienta de evaluación de operaciones mineras

N	ombre de la mina:		
N	ombre de la empresa:		
υ	bicación:		
F	echa:		
01	Empleo local		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Da a conocer el número de personas de comunidades aledañas que trabajan como empleados/as en la mina?		
b.	Da a conocer el número de personas de comunidades aledañas que trabajan para contratistas de la mina?		
C.	Da a conocer el número de mujeres trabajadoras de comunidades aledañas que trabajan para la empresa y sus contratistas?		
d.	Da a conocer el número de trabajadores/as locales (tanto de compañía como de contratistas) que ocupan cargos directivos?		
02	Adquisiciones locales		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Da a conocer la cuánto dinero invierte en la adquisición de bienes y servicios locales?		
b.	Da a conocer los tipos de bienes y servicios que compra localmente?		
c.	Involucra a las comunidades aledañas en el desarrollo de sus programas de compras locales?		
d.	Involucra activamente a las mujeres de las comunidades aledañas en el desarrollo de sus programas de compras locales?		



03	Calidad del aire		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Da a conocer periódicamente los datos de calidad del aire de cada punto de control?		
b.	Comunica los momentos y lugares en los que la calidad del aire ha caído por debajo de los límites permisibles?		
c.	Involucra a las comunidades aledañas en la toma de decisiones para gestionar la calidad del aire?		
d.	Involucra activamente a las mujeres de las comunidades aledañas en la toma de decisiones para gestionar la calidad del aire?		

04	Calidad del agua		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Da a conocer periódicamente los datos de calidad del agua de cada punto de control?		
b.	Comunica los momentos y los lugares en los que la calidad ha caído por debajo de los límites permisibles?		
C.	Involucra a las comunidades aledañas en la toma de decisiones para la gestión de la calidad del agua?		
d.	Involucra activamente a las mujeres de las comunidades aledañas en la toma de decisiones para gestionar la calidad del agua?		

05	Cantidad de agua		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Publica regularmente la cantidad de agua que capta par sus operaciones?		
b.	Dialoga con las comunidades aledañas acerca de la gestión del acceso a recursos hídricos locales?		
C.	Involucra activamente a las mujeres de las comunidades aledañas en la gestión del acceso a los recursos hídricos locales?		
d.	Involucra a las comunidades aledañas en las decisiones para reducir/optimizar su consumo de agua?		



06	Rehabilitación y post cierre		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Se asegura que las comunidades aledañas estén informadas acerca de cuándo concluirán las operaciones o se inicie el cierre final?		
b.	Hace participar a las comunidades aledañas en el desarrollo de los planes de rehabilitación y post cierre?		
C.	Se asegura que las comunidades aledañas tengan conocimiento de cómo participarán en los planes de rehabilitación y post cierre?		
d.	Involucra activamente a las mujeres de las comunidades aledañas en el desarrollo y ejecución de sus planes de rehabilitación y post cierre?		
07	Relaves		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Da a conocer la ubicación exacta de todas sus áreas de almacenamiento de relaves?		
b.	Garantiza que todas las áreas de almacenamiento de relaves estén debidamente señalizadas, que la población local sepa que se han tomado medidas de seguridad para proteger a las personas y los animales?		
C.	Da a conocer el área geográfica que podría verse afectada por una falla en sus depósitos de relaves?		
d.	Realiza simulacros periódicos con sirenas y otros sistemas de alerta para asegurar que los/as trabajadores/as y las comunidades potencialmente afectadas recibirán la alerta en caso de incidentes relacionados con relaves?		
08	Seguridad de las comunidades		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Da a conocer el número de muertes no relacionadas con el trabajo dentro del área de operación y las circunstancias en las que ocurrieron ?		
b.	Se asegura que las comunidades potencialmente afectadas han sido informadas acerca de lo que tienen que hacer en caso de que ocurra alguna emergencia relacionada con la minería?		
C.	Involucra a las comunidades potencialmente afectadas en los simulacros de respuesta a emergencias?		
d.	Involucra activamente a las mujeres de las comunidades potencialmente afectadas en los simulacros de respuesta a emergencias?		



sí
sí
SÍ
SÍ
SÍ
sí
sí
sí 🗆



12	12 Lesiones y muertes en el lugar de trabajo				
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ		
a.	Da a conocer el número de lesiones y muertes de sus empleados/as en el lugar de trabajo, y las circunstancias en las que ocurrieron?				
b.	Da a conocer el número de lesiones y muertes de personal de empresas contratistas en su lugar de trabajo, y las circunstancias en las que ocurrieron?				
C.	Cuenta con un comité conjunto de seguridad y salud ocupacional conformado por representantes de los trabajadores y empleadores para evaluar riesgos e investigar accidentes?				
d.	Vela por la representación de las trabajadoras en el comité conjunto de seguridad y salud ocupacional?				
13	Capacitación de los trabajadores y trabajadoras				
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ		
a.	Se asegura que todo el personal de compañía y empresas contratistas reciban la capacitación necesaria para llevar a cabo su trabajo de manera segura y sin lesiones?				
b.	Brinda capacitación gratuita a los/as trabajadores/as para que desarrollen sus habilidades técnicas?				
C.	Garantiza el acceso a todas las mujeres trabajadoras a todos los programas de capacitación y oportunidades de aprendizaje?				
d.	Involucra a todo el personal de compañía y empresas contratistas en los simulacros de respuesta a emergencias?				
14	Salario digno				
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ		
a.	Evalúa el nivel salarial necesario para que los/as trabajadores/as y sus familias puedan tener una vida decente?				
b.	Asegura que los salarios de todos sus empleados/as cumplan o sobrepasen el salario necesario para tener una vida digna?				
C.	Colabora con sus contratistas para garantizar que los salarios de sus trabajadores/as también cumplan o sobrepasen el salario necesario para una vida digna?				
d.	Da a conocer el nivel de salario más bajo para las trabajadoras y los trabajadores para cada puesto de trabajo?				



15	Queja y reclamos de los trabajadores y trabajadoras		
	En esta mina, ¿la empresa	NO	SÍ
a.	Cuenta con un mecanismo de reclamos para que todo el personal de compañía y empresas contratistas registren sus quejas y reclamos?		
b.	Se asegura de que su personal a cargo de reclamos incluya mujeres para que para que las trabajadoras puedan hablar con alguien de su mismo sexo?		
C.	Da a conocer el número y el tipo de quejas/reclamos presentados por los/as trabajadores/as de compañía y empresas contratistas?		
d.	Dialoga con los/as trabajadores/as de compañía y empresas contratistas, y sus representantes, acerca de las medidas que está tomando para evitar que se repita la misma queja/reclamo?		
Come	entarios:		



Acerca de

01 Empleo local

Cuando una empresa da a conocer el número de trabajadores locales con que cuenta, muestra su compromiso con el desarrollo económico de las comunidades locales. Los datos específicos sobre trabajadoras ayudan a la empresa a mostrar la manera en que su política laboral y de reclutamiento local no discrimina a las mujeres. La imagen se completa cuando la empresa da a conocer cuántas personas de la localidad trabajan para las empresas contratistas.

02 Adquisiciones locales

Una empresa que adquiere bienes y servicios locales contribuye al desarrollo local al crear oportunidades de negocios y crecimiento económico local. Cuando una empresa brinda información sobre adquisiciones locales, ayuda a los negocios locales a identificar oportunidades para convertirse en proveedores de la mina y, además, brinda un aliciente para que los negocios locales se conviertan en proveedores.

03 Calidad del aire

La contaminación del aire es una gran preocupación para muchas de comunidades aledañas a una operación minera, debido a sus efectos en la salud, los cultivos, el ganado y, algunas veces, en sus medios de subsistencia. Una empresa puede generar confianza y reducir los miedos relacionados con el polvo y la contaminación del aire si da a conocer información sobre calidad del aire alrededor de la mina y dialoga con las comunidades acerca de la manera en la que está gestionando la calidad del aire.

04 Calidad del agua

La información sobre calidad del agua que da a conocer la empresa puede ser mucho más útil para las comunidades aledañas si es dada a conocer periódicamente, señalando el punto de toma de datos. La empresa también puede generar confianza especificando los momentos y los lugares en los que la calidad del ha excedido los límites permisibles; en estos casos debe dialogar con las comunidades afectadas, dando a conocer las medidas que está adoptando para que estos incidentes no vuelvan a repetirse.

05 Cantidad de agua

El acceso al agua suele ser fuente de conflicto entre las empresas mineras y las comunidades aledañas, especialmente en áreas en donde los recursos hídricos son escasos. Una empresa puede demostrar su respeto hacia las comunidades aledañas dando a conocer la cantidad de agua que capta para sus operaciones y dialogando con las comunidades aledañas, explicando que su consumo toma en cuenta las necesidades y consumo de agua de la población local.

06 Rehabilitación y post cierre

Para que una empresa deje un impacto positivo en el área que circunda la operación minera, debe asegurarse de que las comunidades afectadas tengan medios de subsistencia sostenible cuando cierre la mina. Esto incluye asegurarse que las personas de la localidad cuenten con recursos como tierra, agua, etc. y oportunidades económicas. La empresa también deberá dialogar y dar a conocer el plan de cierre de la mina a las comunidades aledañas, a fin de tomar en cuenta las opiniones de la gente del lugar, tras el cierre de la mina.



07 Relaves

Las presas de relaves pueden ser muy peligrosas para las personas, el ganado y el medio ambiente. Si colapsan, pueden liberar grandes cantidades de residuos que pueden causar muerte, contaminar ríos, enterrar viviendas, destruir medios de subsistencia y tener un impacto severo en el medio ambiente y en la población local por años. Una empresa puede mostrar que se toma este asunto en serio dando a conocer información práctica sobre sus presas de relaves, asegurándose de que estas presas estén bien señalizadas, y que se han tomado todas las medidas de seguridad para evitar lesiones o muertes accidentales de personas o animales, y realizando simulacros periódicos con los sistemas de alerta.

08 Seguridad de las comunidades

La minería puede llegar a ser peligrosa para las comunidades y población local, los accidentes y conflictos asociados pueden resultar en lesiones o fatalidades. Una empresa puede mostrar respeto a las comunidades locales y contribuir a su seguridad dando a conocer el número de accidentes fatales y las circunstancias en las que ocurrieron. Aunque es imposible garantizar que no se producirán emergencias relacionadas con la minería, una empresa puede reducir cualquier impacto negativo desarrollando su gestión de crisis y sus planes de respuesta a emergencias. Al incluir a miembros de la comunidad potencialmente afectada en los simulacros de los planes de respuesta, las empresas pueden asegurarse de que los planes funcionarán bien cuando se presente una emergencia real.

09 Quejas y reclamos de la comunidad

Una empresa que respeta a las comunidades aledañas está interesada en conocer y responder a sus inquietudes. Esto supone implementar un proceso formal (llamado mecanismo de reclamos comunitarios) que permita a personas o grupos que se sientan afectados registrar sus reclamos para que la empresa remedie el asunto en cuestión. Es probable que los miembros de la comunidad prefieran usar, y tengan más confianza en estos mecanismos de reclamos si la empresa da a conocer cómo funcionan, y los pasos que se están dando para asegurar que los reclamos sean abordados efectivamente.

10 Seguridad y salud en el trabajo

Un ambiente seguro garantiza la seguridad mental y física de los/as trabajadores/as. Los ambientes de trabajo seguros generalmente son más productivos, las operaciones mineras con buenas condiciones de seguridad atraen por igual a trabajadores/as e inversionistas. Una empresa minera puede prevenir y reducir los riesgos de seguridad dotando a sus trabajadores/as con equipo de protección adecuado, así como con baños e instalaciones de lavado de manos más seguras para mujeres y hombres. La supervisión justa de los horarios de trabajo también puede evitar prácticas potencialmente abusivas.

11 Mujeres trabajadoras

Las mujeres trabajadoras son las más vulnerables a condiciones de trabajo inseguras y hostiles en las operaciones mineras. Una empresa puede mostrar respeto hacia las trabajadoras implementando medidas para evitar el acoso y la violencia de género, dotando a las trabajadoras con ropa de trabajo y equipo de protección apropiados. Una capacitación adecuada es esencial para ayudar a las mujeres y hombres a entender el papel que desempeña el género y a fomentar la igualdad de género en el lugar de trabajo.



12 Lesiones y muertes en el lugar de trabajo

La minería puede ser una ocupación peligrosa. Los accidentes fatales durante el trabajo en operaciones mineras todavía son frecuentes en todo el mundo. Una empresa minera puede evitar y reducir los riesgos de seguridad en el lugar de trabajo divulgando e investigando los accidentes y las muertes. La industria minera depende cada vez más de contratistas, por ello, es importante que la empresa también brinde información acerca de las muertes del personal de empresas contratistas, a fin de tener un panorama más completo de la situación de seguridad de sus trabajadores/as.

13 Capacitación de los trabajadores y trabajadoras

Según la Organización Internacional del Trabajo, ninguna persona debe trabajar en una operación minera, a menos que haya recibido la capacitación y la instrucción necesarias para trabajar de manera segura y competente. Los requisitos de capacitación no solo deben cubrir las medidas de salud y seguridad, sino también habilidades técnicas. La educación y la capacitación de los/as trabajadores/as puede dar como resultado una fuerza laboral más productiva.

14 Salario digno

Un salario digno permite a los/as trabajadores/as y sus familias costear un estilo de vida básico pero decente, vivir sobre el nivel de pobreza y participar en la vida social y cultural. Un salario digno es un derecho fundamental. Una empresa minera que implementa medidas para asegurar que los trabajadores/as de compañía y empresas contratistas reciban un salario decente puede fortalecer sus relaciones con los/as trabajadores/as, mejorar la moral y la productividad de su fuerza laboral y demostrar su respeto hacia los derechos de los/as trabajadores/as.

15 Quejas y reclamos de los trabajadores y trabajadoras

Una empresa que respeta a sus trabajadores/as querrá saber y responder a sus inquietudes. Esto supone implementar un proceso formal (llamado mecanismo de reclamos comunitarios) que brinde a los/as trabajadores/as un canal para presentar sus reclamos para que la empresa solucione el asunto en cuestión. Un mecanismo de reclamos efectivo generará relaciones más positivas entre la empresa y su fuerza laboral. Una empresa puede generar confianza en el proceso de atención de reclamos dando a conocer la manera en la que se usa el mecanismo, así como los pasos que se están dando para asegurar que los reclamos sean abordados de manera efectiva.

Para obtener un marco contextual más completo de los asuntos relacionados con la minería responsable, visite el sitio web de la Responsible Mining Foundation:

www.responsibleminingfoundation.org

Nota

El contenido de este documento no necesariamente representa las opiniones de los financiadores, fideicomitentes y empleados de la Responsible Mining Foundation (RMF) y otras partes que participaron como consultores o asesores para la producción de este documento.

Esta publicación es gratuita y se considera un bien público



Todos los datos y el contenido escrito están bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-4.0 (CC BY-NC 4.0). Los usuarios son libres de compartir y adaptar este material bajo la condición de reconocer adecuadamente su autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si

se han realizado cambios. El material bajo licencia no podrá ser utilizado para fines comerciales o de manera discriminatoria, degradante o falsa. Atribuya cualquier cita a: "Responsible Mining Foundation (RMF) (2020), 'Herramienta de evaluación de explotaciones mineras'"